



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

RIO CUARTO, 06 de Octubre de 2022.

VISTO, la solicitud de aval Institucional para la realización de la Charla: **“VIVÍ UNA EXPERIENCIA EN ESTADOS UNIDOS: BECA FRIENDS OF FULBRIGHT PARA ESTUDIANTES DE GRADO”**, presentada por la Secretaria Académica, Secretaria de Posgrado y estudiantes de esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Charla tendrá entre sus objetivos dar a conocer los beneficios y la importancia de las experiencias de internalización e intercambio cultural para los estudiantes de grado y al mismo tiempo familiarizar a la comunidad universitaria con el programa Fulbright, el cual fue establecido en el año 1946 para promover un mayor entendimiento entre países a través de intercambios educativo-culturales.

Que la misma estará destinada a Estudiantes de las diferentes carreras que dicta la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales otorga el aval para este tipo de eventos por considerarlo de gran importancia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización de la Charla: **“VIVÍ UNA EXPERIENCIA EN ESTADOS UNIDOS: BECA FRIENDS OF FULBRIGHT PARA ESTUDIANTES DE GRADO”**, que tendrá lugar en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Cuarto, ello a desarrollarse durante la segunda semana de Octubre de 2022.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

RESOLUCION Nro.:266/2022



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Martes 11 de octubre de 2022, 08:51 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20221011-634558bc61a17**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARISA ROVERA
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.